

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO.**

En El Limón, Jalisco, a 20 de julio de 2019, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, en las instalaciones de la Presidencia de esta Cabecera Municipal, inició la Sesión Décima Quinta del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González, Síndico Municipal, de los Regidores, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Rosa María Pinal González, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta y Leticia Ortega Ortega, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. CONTRATACIÓN DE DESPACHO CONTABLE PARA RECUPERACIÓN DE ISR.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA

Punto No I.- Lista de Asistencia. El Secretario General pasa lista de asistencia contándose con la presencia de 9 de los 10 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021. No se cuenta con la presencia de Ana Lilia Ibarra Hernández a quien se le justifica su inasistencia.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No. III. - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. El Secretario General da lectura al acta levantada por motivo de la Décima Cuarta Sesión de Ayuntamiento administración 2018-2021, se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Punto No. IV.- Contratación de Despacho Contable para Recuperación de ISR. El Presidente Municipal David Michel Camarena expone que en días pasados se sostuvo una reunión con personal de un despacho de asesoría legal y contable donde trataron el tema de recuperación de ISR de un periodo de 28 meses que no se ha devuelto al municipio, el monto a recuperar sería por la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) aproximadamente y el cobro por desempeñar estos servicios ascenderá al 20 % de lo que puedan rescatar. La Síndico Graciela Pérez González menciona que lo que va del año 2019 se está al corriente de los pagos ante el SAT, pero que aún falta pagar cuatro meses del año 2018 mayo, junio, julio y agosto, los asesores valoraron y aseguran que se puede recuperar esa cantidad, siempre y cuando se les proporcione acceso a la cuenta pública y claves de la firma electrónica del municipio.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad contratar los servicios del despacho contable y permitirles el acceso a cuentas y claves de la firma electrónica del municipio.

El otro punto que se tocó con ellos es sobre las observaciones que se llevaron a cabo en el acto de entrega recepción y que se mandaron a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y después en el mes de marzo nos lo regresaron para que el municipio fuera el encargado de denunciar a las autoridades salientes, de no hacerlo



estaríamos incurriendo en responsabilidad por omitir las irregularidades que se detectaron en ese acto, por asesoría y elaboración de demandas que pudieran realizarse cobrarían un sueldo mensual de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Se somete a votación y se aprueba por unanimidad contratar los servicios de asesoría legal con el mismo despacho por un tiempo de tres meses.

Punto No. V. – Asuntos Generales.

A.- El presidente Municipal David Michel Camarena.

- 1) Expone que ya se realizó el pago al trabajador de este Ayuntamiento Iván Velasco Mares por concepto de la demanda laboral que tenía en contra del Municipio y que este al recibirlo, hizo una donación al Municipio por la cantidad de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), también manifestó que está en la mejor disposición de participar en conjunto con esta Administración.
- 2) Propone y se aprueba por unanimidad la conformación de El Comité de Adquisiciones que se conformará por el Presidente Municipal David Michel Camarena, el Encargado de la Hacienda Municipal Ricardo Zamora Guzmán, el Director de Ingresos y Egresos Cristian Zamora Gómez, los Regidores Gabriel Francisco Michel Barreto, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta y Rosa María Pinal González.
- 3) Manifiesta que la copiadora desde el principio de la administración ha estado fallando, se le ha dado mantenimiento, pero al parecer ya no conviene repararla por lo que propone y se aprueba por unanimidad la adquisición de una nueva de alta capacidad.
- 4) Propone y se aprueba por unanimidad la modificación al presupuesto de egresos que ya se aprobó en el mes de diciembre, para quedar como dice el documento que se anexa, firmado por el Encargado de la Hacienda Municipal.
- 5) Propone y se aprueba por unanimidad comprar material para señalar los cruces viales más concurridos de la cabecera municipal con la finalidad de que los peatones puedan cruzar con facilidad, también presenta la propuesta para su revisión del sentido de las calles.
- 6) Expone que una de las camionetas que se utilizan para el transporte de estudiantes la que es marca Nissan, necesita el reemplazo de dos de sus llantas, se aprueba por unanimidad que se compren.
- 7) Propone y se aprueba por unanimidad pagar el ISR de los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2018.
- 8) Expone que es muy probable que el próximo año haya recesión y que afectaría la economía del municipio por lo que le sugirieron aumentar la recaudación y para eso propone que vayan revisando la Ley de Ingresos.
- 9) Manifiesta que hay una solicitud por los habitantes de la población de La Ciénega de abrir un andador de aproximadamente 200 metros de longitud a borde de la carretera La Ciénega-San Miguel por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad se realice lo solicitado, también se autoriza que los trabajos se ejecuten con la maquinaria que es propiedad del municipio.
- 10) Manifiesta que en temporada de lluvias tanto en el arroyo Aldama en esta cabecera municipal como en Las Tarjeas en La Ciénega, se dificulta el tránsito de personas debido a los escurrimientos, por lo que propone y se

aprueba por unanimidad la construcción de dos banquetas en el arroyo Aldama y otra en Las Tarjeas.

- 11) Propone y se aprueba por unanimidad la compra de una escalera de aluminio para la Dirección de Obras Públicas.

La Regidora Rosa María Pinal González pregunta que quien es el encargado de resguardar la herramienta porque cuando trabajaron en la calle México hubo días que la dejaban tirada, el presidente Municipal David Michel Camarena hace la aclaración que la herramienta que se utilizó en esa obra era de las personas que se contrató para que la realizara y lo poco que se ha comprado lo resguarda cada Director.

- 12) Expone que en días pasados se amonestó al trabajador David González Encargado de Transparencia por no contestar una solicitud de información hecha en el año 2018, aclara que él tomó el cargo apenas en marzo o abril de este año, se le amonestó sin ser el responsable, para evitar otro acontecimiento de este tipo propone y se aprueba por unanimidad pagar internet para una Tablet que utilizará para estar al pendiente de las solicitudes que llegan de transparencia ya que David también es chofer del Ayuntamiento y está fuera de la oficina por mucho tiempo, el costo que se generará por este servicio será por la cantidad de \$200.00 (DOSCIENOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales. El Regidor Gabriel Michel comenta que para adquirir el dominio .gob.mx para la página de transparencia ha sido muy riguroso el procedimiento, que ya se firmó la solicitud, pero fue rechazada porque se adjuntó una copia de la identificación del presidente a blanco y negro y debió ser a colores.

La Regidora Rosa Pinal pregunta que de donde se pagan las multas que impone transparencia, sugiere que el responsable del área de donde solicitan la información sea quien conteste y de no ser así que el mismo sea quien cubra la multa. El Presidente Municipal comenta que de esa manera es como se ha estado trabajando.

- 13) Menciona que en el convenio que se celebró con el encargado de la casa hogar donde estuvo establecida la unidad de Protección Civil, quedó establecido que cuando desocuparan el inmueble se cambiarían las chapas de las puertas y también se sustituiría la bomba de agua, pide la autorización y se aprueba por unanimidad que se cambien las chapas y se compre la bomba de agua.

- 14) Sugiere que a la patrulla que se encuentra desviada se le cambie el motor y que se utilice para los servicios públicos, que ya investigaron y que el costo aproximado por el reemplazo es de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) se somete a votación y se aprueba quede pendiente de aprobación.

- 15) Menciona que ya están a disposición la cuenta pública hasta el mes de mayo, el Regidor Gabriel Michel sugiere se elabore un video explicativo sobre la nómina, ingresos y egresos del municipio.

- 16) Hace mención de la autorización que se le otorgó en la sesión sexta de fecha 18 de enero de 2019 para asistir a una reunión en la ciudad de Los Ángeles, California, con los hijos ausentes que radican en ese lugar, la fecha pactada para la reunión es el día 4 de agosto de 2019 por lo que pide permiso nuevamente para ausentarse desde el día lunes 29 de julio del presente año, así mismo propone y se aprueba por unanimidad que quien lo cubra y quede encargado del despacho sea Francisco Gabriel Michel Barreto por ausentarse más de 72 horas.



17) Describe el lugar donde se encuentra el IMSS y que se dará en comodato a esta institución. Se ubica en la calle Matamoros # 4 con una superficie de 121.82 metros cuadrados de terreno con las siguientes medidas y colindancias:
Al Norte: 7.33 metros con la biblioteca.
Al Sur: 7.33 metros con la calle Matamoros.
Al Este: 16.62 metros con templo de la Inmaculada Concepción.
Al Oeste: 16.62 metros con la calle Matamoros.
Se aprueba por unanimidad que se firme el contrato de comodato del inmueble antes descrito con el IMSS por un tiempo de 15 años.

18) Menciona que en la Comunidad de San Miguel de Hidalgo se dañó el Transformador de energía eléctrica el cual suministra a la bomba de agua que distribuye el vital líquido en la localidad, por lo que propone y se aprueba por unanimidad se reemplace por una nuevo, el monto presupuestado es por la cantidad de \$55,180.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) incluye la maniobra de retiro del transformador dañado y la colocación del nuevo.

19) Propone y se aprueba por unanimidad la adquisición de una escalera para obras públicas.

B.- Juan Carlos Osorio Quintero. 1.- Propone y se aprueba por unanimidad la compra de un teléfono para la delegación de San Juan de Amula.

2.- Menciona que para acondicionar con sonido el jardín de San Juan de Amula es necesario instalar cuatro bocinas, se compromete para la siguiente reunión traer un presupuesto y así poder decidir con cuanto apoyará el Ayuntamiento.

3.- Solicita y se aprueba se envíe la máquina a rehabilitar el camino al panteón

C.- Evelia Ramos Espinoza. 1.- Propone que se limpien las cunetas y se de mantenimiento a la carretera de San Miguel a El Palmar.

Solicita se haga el bacheo de la carretera San Miguel de Hidalgo a El Palmar.

D.- Marta Guerra Horta 1.- En temporada de lluvias, en los topes se acumula tierra a causa de los arroyos, propone y se aprueba por unanimidad hacer recorridos para limpiar.

2.- Propone no permitir se estacionen enfrente del puesto de Socorro Zermeño.

E.- Gabriel Francisco Michel Barreto 1.- Explica que la comisión de Patrimonio Municipal ya tiene respuesta a la solicitud realizada por la señora Edith Michel Ortega donde pedía permiso para la reinstalación de la entrada a su lote que fue tapada con el muro que realizó la pasada administración, así mismo solicitó el espacio que quedó entre el muro y su lote. La propuesta de respuesta a la solicitud fue permitirle el acceso por donde lo solicitaron, pero no donarle el espacio, se somete a votación y se aprueba con 7 votos a favor una abstención por parte de Leticia Ortega Ortega y un voto en contra por Rosa María Pinal González.

2.- Propone que en el edificio que está en la entrada a la unidad deportiva de este lugar, sea utilizado para realizar juegos de mesa, se aprueba por unanimidad que se realicen con la condición de que se lleven a otros lugares.

3.- Menciona que al cronista municipal ya le van a dar su nombramiento y que estaba pendiente ver la cantidad que se le iba a pagar, se aprueba por unanimidad que el pago sea por la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100) mensuales retroactivo al día que comenzó.



F.- Efraín Santana Pelayo 1.- Solicita y se aprueba por unanimidad se pinte una franja en la banqueta que se encuentra por fuera de la oficina de Protección Civil de este lugar, para que se respete un espacio que sirva de estacionamiento de la ambulancia.

2.-Comenta que el Agente Municipal de San Roque Roberto Escobar Jiménez le solicitó un apoyo económico por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la realización de las fiestas patronales en esa localidad. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad otorgar el apoyo.

3.-Manifiesta que una persona de San Miguel le platicó que hay un espacio que se utilizaba para realizar eventos y que ahorita alguien ya tomó la posesión de ese lugar, se aprueba por unanimidad se investigue y ver si se puede recuperar ese espacio.

4.-Propone y se aprueba por unanimidad equipar las oficinas de presidencia con todo el mobiliario y equipo que sea necesario para brindar un mejor servicio.

5.-Manifiesta que los habitantes de San Roque tienen el interés de poner empedrado ahogado en cemento por fuera de la iglesia que es donde organizan los eventos del pueblo y que hicieron la propuesta de que el Ayuntamiento ponga el material y ellos la mano de obra. Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

6.-Sugiere que ahora que se limpien las carreteras organizar a los trabajadores para que se trasladen en un solo vehículo de alguno de ellos, con la finalidad de ahorrar tiempo y combustible en trasladarlos, se aprueba por unanimidad proporcionarles la gasolina que sea necesaria.

Antes de la intervención de Rosa María Pinal González el Presidente Municipal David Michel Camarena toma la palabra y comenta que en la sesión pasada cuando el regidor Erik González Covarrubias pidió licencia se sugirió se convocara a la licenciada Clara Azucena Michel manifestando que ella era la suplente del Regidor, en esos casos de representación proporcional quien le sustituiría es el siguiente en la lista de prelación y no la suplente del Regidor.

G.- Rosa María Pinal González. 1.-Manifiesta que falta legalidad por no convocar a cabildo completo, desde hace 15 días se presentó la licencia de Erik por lo que se debió convocar a quien lo reemplazaría. Se aprueba por unanimidad que para el día lunes pase la Licenciada Rosa María Pinal González con el Secretario General para que revisen e investiguen con el IEPC quien será quien lo sustituirá, toda vez que propuso se convoque a alguien que legalmente no le corresponde.

2.- Propone y se aprueba por unanimidad pintar una línea amarilla para que no se estacionen en la esquina de la calle Ocampo frente al jardín de armas.

3.-Propone y se aprueba por unanimidad que los vehículos de los empleados no los estacionen en lugares aledaños a la presidencia.

4.-Propone y se aprueba por unanimidad participar en la campaña DONA TODO EL PAPEL QUE TENGAS (cuadernos, libros, hojas sueltas, papel triturado, folletos, archivo muerto etc.) el donativo apoya estudios y medicamentos para niños con cáncer de escasos recursos. El Centro de Acopio mi gran Esperanza se ubica en calle Juan Álvarez # 237, enfrente del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Jalisco.

H.- Leticia Ortega Ortega. 1.- Solicita sea colocada la lámpara que ya había sido aprobada en la calle Leocadio Santana en San Miguel.

2.-Manifiesta que llevaron material al camino que lleva al panteón de San Miguel pero que no lo regaron, el Presidente informa que falta la limpieza de ramas del camino para que la máquina pueda pasar.



3.- Sugiere que cuando vaya la máquina a regar el material retire un puño de tierra que se encuentra dentro del panteón.

1.- Graciela Pérez González 1.- Manifiesta que el día de las secretarías no se les felicitó por lo que sugiere y se aprueba por unanimidad se realice un convivio.

2.- Informa que el Regidor Gabriel va ser quien se encargue de realizar el organigrama del Ayuntamiento.

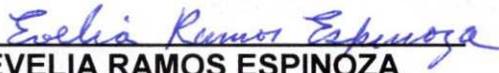
Punto No. VI. – Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el Lic. David Michel Camarena Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Décima Quinta Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 12:09 doce horas con nueve minutos del día en que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



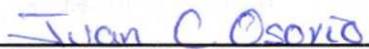
DAVID MICHEL CAMARENA



GRACIELA PÉREZ GONZÁLEZ



EVELIA RAMOS ESPINOZA



JUAN CARLOS OSORIO QUINTERO



MARTA GUERRA HORTA



EFRAÍN SANTANA PELAYO



ROSA MARÍA PINAL GONZÁLEZ



LETICIA ORTEGA ORTEGA



GABRIEL FRANCISCO MICHEL BARRETO

CERTIFICA Y DA FE DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LA INFORMACIÓN EXPUESTA, ASÍ COMO DE LAS FIRMAS ESTAMPADAS EN LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN DECIMA QUINTA QUE CON CARÁCTER ORDINARIO SE CELEBRÓ EL 20 DE JULIO DE 2019, EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO.



RAÚL LÓPEZ MORENO.